

elemento disidente D. Antonio Haro, al cual se inclinaba manifiestamente la importante personalidad de D. Manuel Doblado. D. Ignacio Comonfort supo los acontecimientos de México el 20 de Agosto, cuando se dirigía de Colima á Guadalajara; supo también lo acaecido en S. Luis y Guanajuato, y después de organizar el Gobierno de Jalisco conforme al Plán de Ayutla, citó á una conferencia en Lagos para el 16 de Septiembre á D. Antonio de Haro y á D. Manuel Doblado. Se celebró la Junta, comenzando á las diez de la mañana en la casa del Marqués de Guadalupe, alojamiento de Comonfort, y terminando á las tres de la tarde; resultaron de ella los convenios de Lagos en que Doblado y Haro reconocieron el Plán de Ayutla sin reforma alguna, y al Gral. D. Juan Alvarez como primer jefe, y á D. Ignacio Comonfort como su segundo.

Puestos de acuerdo los disidentes, el triunfo del Plán de Ayutla era un hecho, y reunida en Cuernavaca el 4 de Octubre la Junta de los representantes que, con arreglo al mismo plán, habían de nombrar Presidente interino de la República, fué electo para tan alto cargo D. Juan Alvarez, el venerable y modesto caudillo del Sur.

CAPITULO II.

Las Ideas.

Una nueva era se abría para la nación con el triunfo del Plán de Ayutla. Aunque, como ya lo hicimos notar, en este plán no se proclamaban principios de Gobierno que permitiesen calificarle de conservador ó liberal, sea puro, sea moderado, las circunstancias en que se proclamó, el carácter ultraconservador de la administración derrocada, los antecedentes de los que, ya en el terreno de las armas, ya el terreno de la propaganda, habían secundado el Plán de Ayutla, anunciaban que con él triunfarían las ideas liberales.

Estas, en el ánimo de sus partidarios más ilustres, comprendían, no sólo reformas meramente políticas, como la federación definitivamente adoptada, la libertad de trabajo, la libertad del comercio, la libertad de enseñar y escribir, la universalidad del sufragio, la independencia de los poderes; sino también reformas sociales destinadas á transformar la nación mexicana, cambiando su tipo de

estructura social, arrancando de cuajo en ella lo mucho que conservaba del régimen colonial, y organizándola y reconstituyéndola conforme á los ideales del siglo.

Esta reforma social comprendía los siguientes principios: La igualdad ante la ley, ó lo que es lo mismo, la abolición de las clases privilegiadas. La separación de las potestades eclesiástica y civil, reduciendo la Iglesia á sus verdaderos y legítimos límites que son los de la conciencia, privándola de la capacidad de administrar bienes raíces ó capitales, y devolviendo á la circulación la enorme suma de riquezas que había acopiado. Consecuencia forzosa de estas reformas, ó mejor dicho, parte integrante de ellas era la Constitución del Registro Civil que diese al Estado la potestad de declarar el estado civil de las personas, y de unir las en legítimo matrimonio para los fines sociales de esta institución, y para crear, en el orden puramente laico, familias que integrasen una sociedad laica también, y colocada de lleno bajo la jurisdicción de la autoridad civil, y á cubierto de la ingerencia intempestiva de la eclesiástica que no podía ser sino perturbadora. "La Iglesia libre en el Estado libre," era pues el resultado y la consecuencia del programa liberal puro.

La tolerancia de cultos formaba también parte integrante de tal programa. La libertad de conciencia y el reconocimiento de una religión de Estado, sin permitir el ejercicio de ninguna otra, como había quedado consignado en la Constitución de 1824, eran conceptos contradictorios, términos que se excluían. Además el partido puro, que aspiraba á la reforma social, consideraba la libertad religiosa, no sólo como necesidad ideológica, sino también como una vía de engrandecimiento nacional, como un medio de facilitar la inmigración, pues el extranjero no católico tendría ese obstáculo menos para venir á colonizar este país, tan necesitado de pobladores como lo está de glóbulos rojos la sangre del anémico.

El triunfo de la revolución de Ayutla parecía pues abrir el gran escenario político y administrativo de la República á las ideas, no sólo liberales, sino también á las reformistas, patrimonio del partido exaltado.

El desplome de la dictadura y la fuga del Dictador cerraban un ciclo de nuestra evolución histórica y abrían otro. Así lo asienta magistralmente y en muy gallarda frase el distinguido historiador Justo Sierra: "Todo un período de nuestra historia desaparecía con él, no sin dejar largos y sangrientos rastros, á manera de

visos rojos de crepúsculo. La historia nacida de la militarización del país por la guerra de Independencia y de la anarquía sin tregua á que nuestra educación nos condenaba, manifestaciones morbosas pero fatales de nuestra actividad, personificadas en Santa-Anna, iba á concluir; la tragedia perdía su protagonista. Lenta, pero resuelta y definitivamente, otro período histórico, otra generación, otra República iban á entrar en escena."

La Reforma era el período á que el historiador se refiere. Las ideas reformistas, completamente elaboradas en teoría, gracias sobre todo á los magistrales escritos del Dr. Mora, habían hecho ya osadas tentativas en los dominios de la práctica; ninguna fué más atrevida que la llevada á cabo de 1833 á 1834 por el patriarca de la Reforma, D. Valentín Gómez Farías, el cual por su convicción profunda, por su inquebrantable tenacidad, por su entereza, serenidad personal y ardor revolucionario llevado hasta el radicalismo, tiene tantas analogías con el ilustre Benito Juárez que puede llamársele su precursor.

Siendo, el ilustre hijo de Jalisco, Vicepresidente de la República, se propuso desenvolver con su firmeza de carácter y su claridad de percepción todo un programa reformista, que hubiera anticipado veinte años la regeneración del país. Se estudió detalladamente y se discutió en la Cámara de Diputados, un proyecto para desamortizar los bienes eclesiásticos, destinándolos al pago de la deuda pública; se suprimió la coacción civil para el pago del diezmo y para el cumplimiento de los votos monásticos, se suprimió la Universidad y el Colegio de Santos, y se reformó la instrucción pública fomentando especialmente la primaria.

Pero aquella tentativa fué prematura, las resistencias eran enormes, el partido liberal exaltado formaba una minoría mínima, y la opinión estaba fuertemente orientada hácia los viejos ideales. Santa-Anna acabó por inclinarse de lado de las ideas conservadoras, ocupó la Presidencia y reprimió los conatos reformistas.

En Septiembre de 1855 la lucha volvía á abrirse bajo mejores auspicios. D. Juan Alvarez, ocupando la Presidencia al tenor del triunfante Plán de Ayutla, se rodeó de las eminencias del partido liberal puro, formando su Gabinete de tres liberales exaltados y resueltos, y de uno moderado, tímido é indeciso. D. Melchor Ocampo ocupó el Ministerio de Relaciones, D. Benito Juárez el de Justicia, D. Guillermo Prieto, el de Hacienda y D. Ignacio Comonfort el de Guerra.

D. Benito Juárez, destinado á implantar la Reforma hasta sus últimas consecuencias, estaba dotado de todas las prendas necesarias para llevar á cabo la tremenda transformación social y política, para afrontar todas las resistencias y allanar todos los obstáculos; hasta su condición de indígena puro parecía predestinarle á realizar aquella magna empresa; no corría una sola gota de sangre española en las venas del que, en poco más de dos lustros, había de borrar hasta los últimos restos de la poderosa organización que la corona de España imprimió á la embrionaria sociedad mexicana. El tuvo la gloria de iniciar el movimiento reformista promulgando la ley que lleva su nombre y que abolía los fueros eclesiásticos y militar. El alto clero protestó contra ley tal, primer cañonazo disparado contra el fuerte castillo de sus privilegios, prerrogativas é inmunidades.

Por desgracia, el único elemento moderado que figuró en el Gabinete del Sr. Alvarez, bastó á contener el vuelo reformista, y á confinar el águila liberal en las bajas regiones del moderantismo. El Sr. Comonfort, hombre de sentimientos generosos y nobles, de una honradez á toda prueba, adornado de grandes virtudes, lleno de benevolencia y de sentimientos humanitarios, no medía la gigantesca estatura que deben tener los pastores de los pueblos cuando es preciso impulsar vigorosamente á éstos por el sendero de la evolución; el Sr. Comonfort, enseña blanca destinada á ondear en tiempo de paz agitada por blandas brisas, debía romperse como frágil caña en aquellas épocas agitadas y turbulentas, en que el buen éxito debía buscarse, no en la quieta discusión de los intereses, sino en la brega rencorosa de los partidos y en el asordador estrépito de la lucha armada.

El Sr. Comonfort era irresoluto y de ánimo poco firme, su inteligencia era incapaz de aquellos vuelos encumbrados y de aquellas intuiciones maravillosas que suelen suplir los desfallecimientos de la voluntad. El papel predominante que en la Revolución de Ayutla desempeñó, ya en el terreno de las armas en que demostró su pericia militar, ya proporcionando grandes recursos á la revolución en un viaje que hizo á los Estados Unidos, ya suavizando y atenuando los rigores de la lucha con la magnanimidad y benevolencia de su alma, que creaba como apacible brisa el ensangrentado campo de batalla, ya dando muestras de su carácter conciliador y de su afaible trato, que le valieron engrosar sus filas con la brigada Zuloaga,

destinada primitivamente á combatirle y que le fué después tan adicta, fué causa de que al triunfar la revolución, su nombre estuviera rodeado de un prestigio inmenso.

Tal prestigio conjuró la anarquía en que el país estuvo á punto de hundirse, al retirarse Santa-Anna. Comonfort con su palabra persuasiva, honrada y patriótica conquistó á los disidentes y evitó que la nueva revolución se malograra en los momentos de triunfar, y que sus frutos fuesen recogidos por las inquietas y conservadoras manos de D. Antonio de Haro y Tamariz.

Tal prestigio le hacía ejercer mucho ascendiente sobre el ánimo del Sr. Alvarez, el viejo soldado de Morelos y Guerrero, el patriarcal cacique de las montañas del Sur, que, más que regir los negocios públicos en el palacio de los Virreyes, prefería ceder el timón á otras manos, y retirarse á sus queridas tierras de encumbreadas montañas y tupidos bosques.

La presencia del Sr. Comonfort en el Gabinete de Alvarez, inspiró vivos recelos al partido exaltado, Ocampo, el inflexible, el radical resuelto y animoso, el que no entraba jamás en transacciones considerando la menor de ellas como una concesión vergonzosa y una derrota humillante, determinó, con aquella su inquebrantable resolución, separarse del Ministerio que solo ocupó algunos días, fundando su renuncia en que la revolución había entrado en el camino de las transacciones. En el folleto que publicó, denominándolo *Mis quince días de Ministerio*, refiere con ruda franqueza, suavizada con el gracejo que le era genial, todos los detalles de aquella crisis. Poco después el Sr. Alvarez, aquejado por la nostalgia del Sur, dejó la Presidencia en manos de D. Ignacio Comonfort.



SEGUNDA PARTE.

LA REFORMA INICIADA.

CAPITULO I.

Sucesos.

LOS PARTIDOS EN LUCHA.—SUS PROHOMBRES.

I.

LA lucha iba á comenzar. En el ánimo del Presidente substituto se había arraigado firmemente la idea que él debía ser un moderador, un medianero, un conciliador; que no debía adherirse resueltamente á partido ninguno, que debía promover y facilitar ciertas reformas, pero sin lastimar demasiado al grupo conservador ni exasperarlo. Creía deber sostenerse en el poder para reorganizar á la nación y cimentar la paz. El mismo, en el manifiesto que publicó en Nueva-York después de su lamentable caída, y el distinguido escritor español D. Anselmo de la Portilla, que, más que historiógrafo de Comonfort, es su abogado y defensor ante el tribunal de la Historia, nos dan á conocer el giro singular del pensamiento de éste. Creía que Arista había caído á fines de 1852 por haber sido demasiado liberal, que á su vez Santa-Anna había caído por haber sido demasiado conservador, que el mismo D. Juan Alvarez se vió obligado á dejar el poder por haber mostrado demasiado liberalismo.

Criterio bien superficial, bien sofisticado, y en extremo engañoso era éste. Sólo se puede ser conciliador entre dos partidos cuando se les domina, ya en nombre de principios superiores y más fir-